

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

### FUNDAMENTOS

Gualeguaychú, referencia nacional en materia ambiental, es un pueblo que debate, lucha y avanza por una mejor calidad de vida. Su impronta histórica es representada en la memoria popular de nuestro país como el ícono de una comunidad que se opone a la contaminación y se moviliza, en consecuencia, a favor del derecho a un ambiente sano para las generaciones presentes y futuras.

Así, también podremos decir que esta lucha ambiental cuenta, en su recorrido histórico, con dos hitos fundantes de intensa participación colectiva: uno, es la movilización anual al puente internacional Gral. San Martín; y el otro, es la marcha del “Grito blanco” que realizan los y las estudiantes de esta comunidad desde el año 2005 contra la presencia contaminante de la pastera UPM (ex Botnia).

Desde hace 16 años, el “Grito blanco” convoca a todas las escuelas primarias y secundarias a manifestar un llamado a la acción en materia ambiental, sin dejar por ello de evocar también la histórica lucha contra las pasteras que dio origen a dicho movimiento.

Este año, frente a las restricciones establecidas a raíz de la pandemia, se prevé realizar esta movilización bajo una modalidad distinta, mediante una serie de actividades que se desarrollarán a lo largo de la semana del 27 de septiembre al 1° de octubre, entre los que pueden mencionarse: jornadas de concientización en las escuelas, la plantación de árboles en diez establecimientos educativos, la visita de la asamblea ambiental a un establecimiento, y la entrega de afiches y panfletos relacionados con la actividad.

La “Semana por un ambiente sano”, tal como se denomina este año al motivo y lema de reflexión del Grito Blanco, es acompañada por las autoridades educativas de la Dirección Departamental de Escuelas y el Consejo General de Educación, y cuenta con la adhesión de la Municipalidad de Gualeguaychú.

Por todos estos argumentos, y entendiendo que debemos fomentar este tipo de compromiso que fortalece la educación ambiental y democrática en nuestras comunidades, es que solicito a mis pares que me acompañen en esta propuesta de declaración de interés.



**LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES  
DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS  
DECLARA:**

**PRIMERO.** De interés la Semana del Ambiente Sano, organizada en el marco del histórico evento denominado “Grito Blanco”, que se desarrollará en la ciudad de Gualeguaychú del 27 de septiembre al 1° de octubre.

**SEGUNDO.** Comuníquese a la Asamblea Ciudadana Ambiental de Gualeguaychú; a la Dirección Departamental de Escuelas y a la Dirección de Ambiente de la Municipalidad de Gualeguaychú.